



16 de septiembre de 2026
Circular VD-46-2026

Decanatos y Direcciones
Facultades, Escuelas, Sedes y Recintos
Universidad de Costa Rica

Asunto: Requerimiento de laboratorios de cómputo para las pruebas diagnósticas EDI y DiMa (Proceso de Admisión 2027)

Estimados señores y estimadas señoras:

Reciban un cordial saludo.

Como parte de las acciones institucionales orientadas a conocer las condiciones académicas de la población estudiantil de primer ingreso a la Universidad de Costa Rica para el año académico 2027, durante el mes de enero de 2027 se llevará a cabo la aplicación presencial de las pruebas diagnósticas:

- **Examen de Diagnóstico de Inglés (EDI)**, coordinado por la Escuela de Lenguas Modernas.
- **Examen de Diagnóstico en Matemática (DiMa)**, coordinado por la Escuela de Matemática.

Estas pruebas están dirigidas a la población estudiantil de **nuevo ingreso** que requiere presentar el examen de forma presencial, con el propósito de garantizar su acceso oportuno en la sede o recinto universitario más cercano.

En virtud de lo anterior, esta Vicerrectoría, la Escuela de Lenguas Modernas y la Escuela de Matemática **requieren que las facultades, escuelas, sedes y recintos pongan a disposición los laboratorios de cómputo con que cuenten** para la aplicación de estas pruebas durante el período comprendido del **11 al 29 de enero de 2027**.

Una vez concluido el proceso formal de inscripción, las unidades coordinadoras confirmarán el número exacto de personas estudiantes asignadas a cada espacio.

La disponibilidad de estos espacios resulta fundamental para garantizar una adecuada cobertura institucional y brindar las condiciones técnicas óptimas a las personas estudiantes. Los resultados obtenidos constituyen un insumo estratégico para orientar el acompañamiento académico que la Universidad brinda a su estudiantado de nuevo ingreso.



Circular VD-46-2026

Página 2

Posteriormente, las coordinaciones de la Escuela de Matemática y la Escuela de Lenguas Modernas se pondrán en contacto directo con sus instancias para coordinar los detalles operativos, la distribución de fechas y horarios específicos, los requerimientos técnicos de los equipos y la logística de cuido requerida.

Se agradece la atención de este **requerimiento institucional**, cuyo adecuado desarrollo depende del trabajo articulado y del compromiso de toda la comunidad universitaria.

Finalmente, se solicita comunicar, **a más tardar el 16 de octubre de 2026**, los laboratorios de cómputo que serán puestos a disposición para este proceso, a los siguientes contactos:

- M.Sc. Walter Araya Garita, Coordinación EDI, Escuela de Lenguas Modernas. Contacto: walter.arayagarita@ucr.ac.cr
- M.Sc. Karol Jiménez Alfaro, Coordinación DiMa, Escuela de Matemática. Contacto: karol.jimenez@ucr.ac.cr

Atentamente,

UCR Firmado
digitalmente

M.Sc., M.L. Jáiro Núñez Moya
Vicerrector de Docencia

Dr. Allen Quesada Pacheco
Director, Escuela de Lenguas Modernas

Dr. Pedro Méndez Hernández
Director, Escuela de Matemática

JNM/NFJ

- C. M.Sc. Walter Araya Garita, Coordinación EDI, Escuela de Lenguas Modernas
M.Sc. Karol Jiménez Alfaro, Coordinación DiMa, Escuela de Matemática